

# INSTRUCTIVO DE BIBLIOTECA COVID-19

Rev. 01 01/09/2021

HIGIENE Y SEGURIDAD | UNIVERSIDAD MAZA

## INTRUCCIONES GENERALES\*

### 1. EL PERSONAL

Iniciará el servicio:

- El personal trabajará de forma presencial, por turnos en los horarios de **8 a 13 hs.** Y de **14 a 21.30 hs.**
- Se mantendrá la comunicación permanente del Equipo de Biblioteca, a través del Grupo de Whatsapp y Correo Institucional.

### 2. PARA CONCURRIR A LA BIBLIOTECA:

- Debo informarme en Facebook y/o Web de la Biblioteca sobre los turnos/horarios de atención y las medidas de higiene, desinfección y distanciamiento que se han tomado, así como los servicios que se mantienen en funcionamiento.

### 3. CÓMO SOLICITO MATERIAL

- Telefónicamente, de tal manera que cuando accedas a la Biblioteca, tu pedido esté preparado para que sólo tengas que recogerlo en el mostrador de préstamo.
- El número máximo de usuarios que pueden ingresar será de **5 personas** para retirar o entregar material.
- Deberás respetar los circuitos de circulación y puntos de espera respetando las distancias recomendadas, que se encontrarán marcados en el piso.
- Estarán accesibles las salas de biblioteca con sus respectivos aforos: **Sala de lectura Parlante 22 personas; Sala de informática de alumnos: 6 personas; Sala de Profesores 2 personas; Sala de**



**informática de docentes 2 personas; Editorial 2 personas.** Las actividades de formación y de apoyo a la investigación relacionada con búsquedas, acreditaciones, repositorio, se podrán realizar presencialmente.

- Se pueden realizar consultas breves de fondos bibliográficos, Sala de lectura Parlante con medidas de protección y control de admisión.

### 4. CÓMO DEVUELVO EL MATERIAL

- Los documentos que sean devueltos serán sometidos a una "Cuarentena" 7 días para disponer del material al comenzar una mayor afluencia de usuarios.
- Los plazos de préstamos serán los habituales y las sanciones comenzarán aplicarse.

### 5. QUÉ DEBO TENER EN CUENTA SIEMPRE QUE PERMANEZCA EN EL ESTABLECIMIENTO



- **PROTECCIÓN: OBLIGATORIO USAR TAPA BOCA/NARIZ/MENTÓN:** El uso de este elemento de protección es obligatorio en todo el edificio y en todo momento.

- **HIGIENIZARSE** las manos frecuentemente. Utilizar los dispensadores de jabón y alcohol provistos por la institución.

- **DISTANCIA:** Recuerde que debe mantener el distanciamiento social de los 1.5 metros entre personas, como mínimo. **A MÁS DISTANCIA, MÁS SEGURIDAD.**

- **HIGIENE RESPIRATORIA:** Toser o estornudar en el pliegue del codo.

- **No asistir al establecimiento si tiene síntomas asociados a Covid-19.**

- **Si se le presentaran estando en la Universidad dar aviso al jefe de área o decanato**

\* Este Instructivo complementa al **PROTOCOLO GENERAL DE PREVENCIÓN** frente al **COVID-19**, donde se establecen las normas generales para evitar contagios y asegurar las condiciones de higiene sanitaria.